

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

ANUNCIO SOBRE MODIFICACIÓN ACUERDO PLENARIO SOBRE EL NÚMERO, CARACTERÍSTICAS Y RETRIBUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 25 de octubre de 2017 adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

- 1º.- Aprobar inicialmente la modificación de la plantilla de personal eventual, aprobada en la sesión orgánica de fecha 2 de julio de 2015, en el sentido de suprimir un puesto de Auxiliar del Grupo Municipal del PP a tiempo completo, con retribución de 23.000 €, y crear dos puestos de Auxiliar de dicho Grupo Municipal, a tiempo parcial (media jornada) con retribución de 11.500 €.
- 2º.- Proceder a someter la modificación aprobada inicialmente al preceptivo trámite de información pública por espacio de 15 días, entendiéndose definitivamente aprobada si no se presentasen reclamaciones a la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el art. 126.3 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local.

Huelva a 26 de octubre de 2017.- EL CONCEJAL DELEGADO DE RÉGIMEN INTERIOR Y RECURSOS HUMANOS.- Fdo: José Fernández de los Santos

ANUNCIO DE LICITACIÓN

ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CAMELOS, SERPENTINAS Y CONFETIS PARA LA CABALGATA DE REYES DEL AÑO 2018.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
 - 2) Domicilio: Fernando El Católico, 19.
 - 3) Localidad y código postal: Huelva 21003.
 - 4) Teléfonos: 959/210150; 959/210295; 959/210296.
 - 5) Telefax: 959/210296.
 - 6) Dirección de Correo electrónico: contrata@huelva.es
 - 7) Perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.: www.huelva.es
- d) Número de expediente: 44/2017.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de caramelos, serpentinas y confetis para la Cabalgata de Reyes del año 2018.
- c) Lugar de ejecución/ entrega: Huelva
- d) Plazo de duración: plazo de entrega el día 2 de enero de 2018.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

